



La Dirección General de la Sanidad de la Producción Agraria del ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación ha resuelto autorizar excepcionalmente la comercialización y el uso de productos fitosanitarios formulados a base de tidiazuron 50% p/p [WP] como defoliante en el cultivo del algodón, en las condiciones y provincias que se indican en el anexo. La autorización tendrá efecto a partir del 15 de agosto hasta el 20 de septiembre de 2023, ambos inclusive.

[Acceder a la resolución de autorización excepcional](#)

Agentes más destacados:

ASPECTOS GENERALES



Cápsula abierta

La **fenología** dominante en el cultivo es **A (Cápsulas abiertas)** seguida de **G (Cápsulas grandes)**.

Durante esta semana hemos tenido **temperaturas** medias en torno a los 21-23°C, máximas en torno a los 28-30°C y mínimas entre los 16-17°C. Se han registrado precipitaciones generalizadas, destacando los 31mm de Santaella y los 23mm de Las Colonias. Se pueden consultar estos datos en la [tabla de datos meteorológicos](#).

La **previsión meteorológica** para los próximos días prevé temperaturas máximas en torno a los 26-32°C y mínimas en torno a los 13-17°C. Hay probabilidad de precipitaciones



Cápsula grande

entre el jueves y el viernes, aunque de escasa cuantía, de entre 10-100%. Los vientos serán de flojos a moderados de dirección variable, con rachas de hasta 25km/h.

A nivel provincial se calculan 141.000 plantas/ha como densidad media. La media de cápsulas pequeñas alcanza las 42.000 por ha, la de cápsulas grandes 100.000 /Ha, y la de cápsulas abiertas 332.000/Ha. La altura media de la planta alcanza los 43 cm con 9 nudos.

Hay un alto porcentaje de parcelas que no se van a recolectar al tener muy baja producción, por lo que se han dejado de muestrear.

Esta semana se ha terminado de aplicar defoliante con tidiazuron en las parcelas que por su buen estado está prevista su recolección. Otras parcelas que no presentan buen estado, o no se aplica defoliante, o se aplicará un desecante si se considera necesario.

ARAÑA ROJA (*Tetranychus urticae*)



Hoja con araña roja

La **Araña roja (*Tetranychus urticae*)** se ve favorecida por la subida de temperaturas y la falta de precipitaciones. Se observan principalmente en linde y localizadas en focos. Hay que recorrer la parcela para constatar su presencia y niveles.

Se registra una media provincial inferior a **0´01% de plantas ocupadas**. (0´01% la semana pasada). La ZB más afectada es Las Colonias con una media en la zona de 0´01%, donde se alcanza un máximo puntual de 0´1% de plantas ocupadas. Se detecta presencia en el 4% de las 26 ECB muestreadas.

Se aconseja mantener limpias las malas hierbas de las lindes, ya que es en éstos lugares donde se refugian los adultos de estos ácaros antes de invadir los campos de algodón.

No se realizan tratamientos.

PULGONES (*Aphis gossypii*)



Pulgones

Hay presencia de **Pulgones (*Aphis gossypii*)** en el 4% de las 26 ECB muestreadas, con un nivel bajo, de 0´01 de media provincial, sobre el nivel de 0 a 3.

La ZB más afectada es Las Colonias con 0´1 de media, y un máximo de 0´2.

Se recomienda vigilar su evolución, principalmente en los algodones más tardíos.



Larva de coccinélido

No se realizan tratamientos.

TRIPS (*Frankliniella occidentalis, Thrips tabacci*)



No se aprecia presencia de poblaciones de este agente esta semana.

Sus picaduras afectan al envés de las hojas produciendo surcos plateados y deformaciones características en las mismas.

La semana pasada se observó actividad en la Zona Biológica de Vega Baja, con un valor medio de 0´9 larvas/hoja en dicha zona, y un máximo de 4 larvas/hoja.

Se observó en el 7% de las 28 ECB muestreadas.

No se realizan tratamientos.

HELIOTIS (*Helicoverpa armigera*)



Puesta de heliotis

El seguimiento de **Heliotis (*Helicoverpa armigera*)** arroja unos niveles en descenso continuo.

Se observan **puestas** en el 38% de las 8 parcelas muestreadas esta semana.

La media provincial es de **144 huevos/ha** (509 huevos/ha, la semana pasada).

Se detectan larvas pequeñas en el 36% de las 25 parcelas muestreadas, con una **media provincial de 227 larvas pequeñas/ha**, lo que es un nivel muy bajo (296 larvas pequeñas/ha, la semana pasada).



Larva

La ZB que presenta mayor presencia es Santaella, con 467 larvas pequeñas/ha, y 383 huevos/ha de media en dicha zona.

Se recomienda **prestar atención en los próximos días**, en las parcelas más adelantadas con mayor presencia de botones florales, y realizar muestreos periódicos con el fin de constatar la presencia o no de puestas y/o larvas, para planificar la estrategia de control.

No se realizan tratamientos.

MOSCA BLANCA (*Bemisia tabaci*)



Adulto de Mosca blanca

En el seguimiento realizado durante la presente semana, se aprecia un ligero descenso de la presencia de poblaciones de pupas de **mosca blanca** sobre el cultivo.

La media provincial es de **2´1 pupas/hoja**. (2´9 pupas/hoja la semana pasada). Se encuentran presentes en el 54% de las 26 ECB muestreadas.

La ZB más afectada es **Las Colonias** donde se registra un valor medio en dicha zona de **3´7 pupas/hoja**. Tras ella, **Vega Baja**, con un valor medio en dicha zona de **3´1 pupas/hoja**.

No se realizan tratamientos.

CHINCHES FITÓFAGOS



Se observa su presencia en el 53% de las parcelas donde se ha muestreado este agente (sobre 19), con una media provincial de **7.368 Total Ninfas/Ha** (16.571 Total Ninfas/Ha, la semana pasada).

La zona con mayor índice es Vega Baja, con 12.500 ninfas/ha.

Recordar que, si la incidencia de estos agentes es muy elevada, puede provocar deformaciones y endurecimiento de las cápsulas y manchado de las fibras como consecuencia de las picaduras.

Como medida cultural complementaria, se deberían de vigilar las plantas espontáneas próximas (alfalfa, malva, etc.) que pueden ser fuente de invasiones en el algodón.



Callos internos por picaduras

No se realizan tratamientos.

EARIAS (*Earias insulana*)



En los muestreos realizados durante esta semana, se aprecia la presencia de larvas pequeñas y grandes de **Earias (*Earias insulana*)** sobre el cultivo, con un aumento de las mismas.

Por la incidencia registrada durante los muestreos, se observa como media provincial, **3.000 larvas pequeñas/Ha** (2.000 larvas pequeñas/Ha, la semana pasada). Se observan en el 52% de las 25 parcelas muestreadas.

La zona con mayor índice es Las Colonias con 20.000 larvas pequeñas/ha.

En dicha zona de Las Colonias se observan 4.000 larvas grandes/Ha, de media en dicha zona, detectadas en el 50% de 2 parcelas muestreadas.

Si bien, las poblaciones actualmente de este agente no son muy altas, debemos de estar atentos y realizar las oportunas inspecciones a nuestras parcelas para detectar posibles aumentos poblacionales, dado que las condiciones meteorológicas en estos días con descenso de temperaturas le son favorables para la evolución de las puestas. Se recomienda prestar especial atención a la evolución de las mismas, ya que una falta de control puede llevar a graves pérdidas de producción.

No se realizan tratamientos.

GUSANO ROSADO (*Pectinophora gossypiella*)



Farolillo

Se observan capturas esta semana en todas las zonas biológicas de la provincia.

La media provincial es de **4´1 adultos/trampa y día**, (3´2 la semana pasada), detectados en el 79% de las 19 parcelas muestreadas.

Las Colonias, con una media en la zona de 10´8 adultos/trampa y día, es la que mayor registro obtiene. Se alcanza un máximo de 21 adultos/trampa y día en la misma zona.



Larva en farolillo

Se detecta esta semana un descenso de las **cápsulas atacadas por larvas de gusano rosado**. La media provincial es de **2´5% de cápsulas atacadas** (3´7% la semana pasada), detectadas en el **86% de las 28 parcelas muestreadas**.

Santaella es la zona más afectada, con una media de **5´6% de cápsulas atacadas**, y un máximo de 22% de cápsulas atacadas en dicha zona.

Es conveniente continuar las observaciones, y valorar los niveles que se presentan en cada parcela, pues la incidencia de esta segunda generación, es la que puede provocar más daño en las cápsulas ya formadas.

No se realizan tratamientos.

INSECTOS AUXILIARES



Los **insectos auxiliares** presentes en el cultivo son un factor importante que puede ayudar al control de **pulgones, araña o mosca blanca**. En estos momentos los niveles, aunque bajos, están aumentando. Es conveniente seguir su evolución, procurando favorecer su desarrollo y minimizar en la medida de lo posible el impacto negativo de los tratamientos para favorecer la instalación de esta fauna beneficiosa sobre el cultivo.



Se detecta presencia de ninfas de **Orius** con una media provincial de 10.000 ninfas/Ha. Así como de adultos de **Orius**, con una media provincial de 20.000 adultos/Ha.

ENLACES DE INTERÉS



- Conozca nuestra **Revista digital RAIF**, trimestral, con artículos muy interesantes sobre las plagas y enfermedades que afectan a los distintos cultivos agrícolas de nuestra comunidad, así como otros aspectos de interés en la sanidad vegetal.
- Consultar **informes fitosanitarios anteriores**.
- Consultar el **Manual de campo RAIF** del cultivo de algodón.
- **Real Decreto 1054/2022**, de 27 de diciembre, por el que se establece y regula el Sistema de información de explotaciones agrícolas y ganaderas y de la producción agraria, así como el Registro autonómico de explotaciones agrícolas y el Cuaderno digital de explotación agrícola. **El presente R.D. tiene como objeto:** establecer y regular el sistema de información de explotaciones agrícolas, ganaderas y de la producción agraria (**SIEX**) conforme al artículo 5 de la Ley 30/2022, de 23 de diciembre, por la que se regulan el sistema de gestión de la Política Agrícola Común y otras materias conexas, el Registro Autonómico de Explotaciones Agrícolas (**REA**) y el Cuaderno Digital de Explotación Agrícola (**CUE**), así como **facilitar un seguimiento de las prácticas de agricultores y ganaderos**. (**Ampliar información**).
- **Las personas que desarrollan actividades relacionadas con la utilización de productos fitosanitarios precisan de una formación, que asegure los máximos niveles de protección del medio ambiente, la seguridad de las producciones y la salud del agricultor.** El **Real Decreto 1311/2012 (texto consolidado)** por el que se establece el

marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios determina los requisitos de formación que deben poseer los usuarios profesionales a nivel nacional. En Andalucía este Real Decreto ha sido desarrollado por el **Decreto 96/2016**, de 3 de mayo, que regula la prevención y lucha contra plagas, el uso sostenible de productos fitosanitarios, la inspección de equipos para su aplicación y se crea el censo de equipos de aplicación de productos fitosanitarios. Con la intención de mejorar la gestión del proceso de obtención de dicha tarjeta identificativa, la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, ha desarrollado una aplicación que incluye la tramitación electrónica por parte de las personas interesadas. ([Ampliar información](#))

- Para consultar información sobre la **Producción Integrada en Andalucía** y acceder al **programa de gestión TRIANA** acceda a través de este apartado.
- Para obtener información, en el marco de la producción integrada, sobre aquellas **prácticas obligatorias, prohibidas y recomendadas**, así como de la estrategia de control a seguir, consulte **Reglamento Específico de Producción Integrada de olivar**. (Descargar [aquí](#)).
- Acceda al **VISOR RAIF** si desea consultar la situación fitosanitaria por Provincia y/o Zona Biológica.
- Consultar la relación de materias activas de **Insecticidas, Fungicidas y Acaricidas** autorizadas en Producción Integrada de algodón. La **Orden de 04 de abril de 2023** modifica los Reglamentos Específicos de Producción Integrada de Andalucía para **autorizar el uso de todas las sustancias inscritas en el Registro de Productos Fitosanitarios del MAPA con las restricciones que se detallan en su ANEXO**.
- Consultar en el **Registro de Productos Fitosanitarios** del MAPA las materias activas autorizadas en el cultivo de olivar.
- Aquí puede consultar todo lo relativo a la **Gestión Integrada de Plagas** y las **Guías de Cultivos disponibles**.